

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**32332** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada por la que se anuncia tercera subasta pública para la enajenación de un inmueble de la Tesorería General de la Seguridad Social sito en avda Salobreña, 28, Motril, provincia de Granada.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a la enajenación de las fincas que a continuación se detallan:

URBANA: Local situado en Avenida de Salobreña, nº 28, planta baja, de Motril, (Granada).

Datos registrales del inmueble: Local en planta baja situado en Avenida Salobreña, s/n, Motril, (Granada), conformado por seis fincas registrales unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad de Motril nº 1, con el siguiente detalle:

LOCAL	FINCA	TOMO	LIBRO	FOLIO	INSCRIP.	S.CONST (m2)
6	3311	1029	38	60	2ª	537,46
7	3313	1029	38	62	3ª	46,87
8	3315	1029	38	64	3ª	38,50
9	3317	1029	38	66	3ª	26,42
10	3319	1029	38	68	3ª	61,83
11	3321	1029	38	70	5ª	73,10
TOTAL						784,18

Referencia catastral: 3469601VF5636G0048OW, con una superficie de 821 m2

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 07/11/2023, el inmueble ha obtenido la calificación "Consumo de energía: D.198,23 KWh/m2 año. Emisiones: D. 34,90 Kg CO2/m2 año".

Tipo mínimo de licitación: 447.238 € (cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos treinta y ocho euros), (reducción motivada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Granada, de fecha 1 de abril de 2025, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 31 de marzo de 2025, conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 22.361,90 € (veintidós mil trescientos sesenta y un euros con noventa céntimos).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 de octubre de 2025, a las 9:30 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada situada en calle Gran Vía de Colón, nº 23, de Granada.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá descargarse en la página [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) (Inicio/Información útil - Subastas y concursos de bienes - Compra y venta de inmuebles) y para cualquier otra información podrá contactar con el teléfono 958241175.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 1 de octubre de 2025, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 5 de septiembre de 2025.- La Directora Provincial, Inmaculada Hidalgo Gámez.

ID: A250040601-1